

**SESION ORDINARIA N°27/18**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,**  
**CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-**

Se inicia esta sesión a las 16:150 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal(S), Arquitecto, don Hernán Robledo Cortés y el Sr. Director de Unidad de Control don Rodrigo Arellano León, participan en esta Sesión, el equipo del IST Aconcagua, representado por la Sra. Marcela Bugueño, Agente Zonal, Srta. Valentina Pino, Profesional asignada al municipio, y la Srta. Karina Vergara, Ejecutivo relacionante. El Comisario y Subjefe de la Policía de Investigaciones San Felipe, don Carlos Muñoz y el Subcomisario don Waldo Gómez, quienes integran el Plan Microtráfico Cero. La Srta. Pamela Silva Birta, Directora Escuela “Julio Tejedor Zúñiga” de Jahuelito, la Educadora de Párvulos de la misma escuela, Srta. Miriam Muñoz y el Sr. Jefe Daem don Rosalindo González Santibáñez. El Sr. Contador del Departamento de Educación, don Hernán Herrera Montenegro, y el Sr. Administrador Municipal, don Manuel León Saá, teniendo la siguiente tabla;

**TABLA**

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- P.D.I. San Felipe
- 4.- Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)
- 5.- Exposición Directora Escuela Julio Tejedor Z.
- 6.- Exposición Medio Ambiente-Salud
- 7.- PADEM-Educación
- 8.- Pavimentos participativos-Secplac
- 9.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

Antes de dar inicio a la presente sesión el Sr. Alcalde propone al Concejo Municipal recibir al Instituto de Seguridad del Trabajador, en razón al tiempo. Sres. Concejales aceptan esta proposición.

#### **4.- Instituto de Seguridad del Trabajo**

**Sr. Alcalde**, señala que se ha invitado al IST, ya que hace algunos días atrás recibió al Sr. Subgerente Zonal de IST Viña del Mar, quien expuso la situación de nuestro municipio y la presecia del equipo que hoy nos visita.

Se presenta ante el Concejo, la Srta. Marcela Bugueño, Agente Zonal IST, Srta. Valentina Pino, Profesional asignada a la municipalidad y la Srta. Karina Vergara, Ejecutiva de Relacionamiento. Inicia la presentación la Srta. Agente Zonal quien señala que el objetivo de esta visita es poder conversar con los Sres. Concejales por casos de accidentes de trabajo como Concejales. Agrega que se le hizo llegar un oficio al Sr. Alcalde de todo lo que se ha hecho, durante estos años en los diferentes estamentos municipales. Luego se refiere a la Ley que cubre el accidente del trabajo, y que existe una nueva Circular (N°31.54) con determinaciones sobre accidente de trayecto, el cual no es cargado a la tasa del empleador sino la ley base cotización general básica, debiéndose llenar un formulario.

Se menciona las estadísticas de Santa María sobre las cotizaciones con escenario rebaja y sin rebaja. Las actividades preventivas, las actividades realizadas específicamente con educación, escuelas Santa Filomena, Especial, Aurora Velasco, La Higuera, trabajo realizado con Bus del aprendizaje Escuela La Higuera, Liceo Darío Salas, Apoyo cicletada Liceo "Darío Salas", entrega de material y apoyo con ambulancia del IST, Apoyo Cesfam Plan de Emergencia y otros, aplicación grupo de conversación, trabajo con sicóloga, entrega de señaléticas, apoyo muñequeras etc., Cronograma, trabajo con Comité Paritario, trabajo con OPD y realización de campañas margonómica, se incluyen fotografías de algunas actividades realizadas.

Luego se muestra un video y se refiere al nuevo centro de atención que se construye en la ciudad de Los Andes y que será entregado en el mes de diciembre del presente año, al cual será invitado el Concejo Municipal. Aparte de este, existe el Centro de Atención en San Felipe y en Llay Llay. Agrega que, más que atenciones o de ocupar este recurso el Instituto le interesa la prevención, por eso se trabaja en ello.

Además el IST mantiene un Convenio para todo el personal con un Club de descuentos, previa inscripción página [www.clubdisfruta.cl](http://www.clubdisfruta.cl) en los siguientes centros;

- Karen Sport 10%
- Centro Fotocopiados 10%
- Vida nueva y Kinesiología 20%
- Brava San Felipe 10%
- Centro Medico Sta. Rosa 50%
- Farmacia Condor 5%
- Kinesiólogo a domicilio 20% valor consulta \$ 15.000.-
- Librería Paréntesis 10%
- Tecnoplano 20%
- Radiotaxis Cordillera 15%
- Clínica Dental del Valle hasta un 75%
- Gimnasio Pacific 20% San Felipe, Los Andes
- Además descuentos Online en Vestuario, lentes y otros

Junto con este Convenio señala que desean agradecer el apoyo que entrega el municipio para todas las actividades que realiza el IST, agrega que se pretende continúa conversando con los estamentos siempre en una labor preventiva. Luego de esta exposición se hacen consultas,

**Sr. Arancibia**, consulta si existe algún catastro de accidentados en los colegios, responde la Srta. Agente Zonal que si, que esto es una tarea que realiza el Comité Paritario, siendo la mayoría de las veces el área Relaciones Humanas de cada estamento. Agrega que ha aumentado el tema sicosocial en el área educación.

**Sr. Arancibia**, solicita enviarles a sus correos electrónicos esta presentación.

**Sra. Ma. Cristina**, consulta por accidente de trabajo de un Concejal en ejercicio.

**Sr. Ibacache**, señala que aparte de las actividades especiales el Concejal hace otras gestiones con los vecinos...

Responde la Srta. Agente Zonal, que el accidente de trayecto es fácil de comprobar si la persona está trabajando o no, se solicitan documentos, testigos, se investiga, etc., pero el IST tiene la obligación de brindar la primera atención.

Otra información que entrega la Srta. Agente es que a través de la OMIL entre los días 11 y 12 de octubre del año en curso, se efectuara un Curso de 9 horas de manipulación de alimentos, invita a los Sres. Concejales a participar.

Sr. Leiva, saluda otorga la bienvenida al equipo del IST y se refiere al Art. 90 de la Ley Orgánica Municipal, la que establece que los Concejales cuentan con 8 horas para ejercer el cargo y establece las funciones administrativas y otras si asiste como Concejal. Por su parte IST señala que esta situación se analiza si se está actuando en función del empleador. Agrega el mismo Concejal que como iniciativa podría realizarse un curso de reanimación.

Por su parte IST responde que se trabaja con una enfermera y, paramédico que podrían realizarlo, también se cuenta con una ambulancia apta para realizar maniobras básicas en caso de algún evento cardiaco. El curso tiene una duración de 3 horas. Esta proposición es aceptada por los Sres. Concejales, se fija de inmediato realizar esta capacitación para el día miércoles 17 de octubre, a las 16,30 horas.

Agrega la Srta. Agente que IST es la única mutual que tiene atención las 24 horas del día, para cualquier evento, y que el año pasado hubo una reestructuración para mejorar la atención y fortalecer el tema preventivo, y promover la vida saludable.

Luego de esta interesante exposición, se agradece y despide al equipo IST.

### **3.- P.D.I. San Felipe**

Ingresa y saludan al Concejo Municipal, el Comisario y Subjefe de la Policía de Investigaciones de San Felipe, en compañía del Subcomisario Waldo Gómez, Unidad Microtráfico Cero.

Sr. Subcomisario, señala que esta Unidad, fue generada en el año 2015 como un Programa Institucional, dedicado al tráfico en pequeña cantidad. Agrega que la gente toma en cuenta las grandes cantidades pero no las pequeñas, desde ahí se creó. En San Felipe existen 4 funcionarios trabajando en el Programa para las 6 comunas de San Felipe. Luego informa que de acuerdo a los puntos entregados de la comuna, Villa Los Aromos, Tres Carreras, Los Robles, La Higuera, Las Cabras y Bosques de Tocornal, se redujeron tres puntos, 2 en Tres Carreras y 1 en Villa Los Aromos con la metodología orden de investigar, quedando el sector de Bosques de Tocornal la cual quedó a cargo de la Brigada Antinarcoóticos.

Explica ampliamente los procedimientos realizados.

Entrega una Cartilla de denuncia y la información que solicita la PDI.

Se consulta por la venta de especies robadas.

Luego de esta interesante exposición, se despide y agradece la presencia del Sr. Subjefe de la Policía y al Subcomisario Waldo Gómez.

## **6.- Exposición Medio Ambiente-Salud**

Ingresa a la sesión la Sra. Margarita Alegría, Encargada del Programa Promoción de Salud de Cesfam Santa María, quien saluda al Concejo Municipal y señala que su presentación la entrega para que el Concejo Municipal conozca cómo se ha trabajado en el Programa ambiental el cual está insertado en este Programa, durante el trienio y de acuerdo a la estrategia año 2015. Se elaboró un Plan de Trabajo incluyéndose el tema medio ambiental, creándose un instrumento base como equipo comunal y conocimiento del territorio. Se trabajó con una Consultora a cargo de David Malli, efectuándose un diagnóstico y Análisis sobre la situación de Salud de la comuna, elaborado para conocer las necesidades de la comunidad y asistir a los 4 sectores que contempla la organización interna de atención. Señala que en esta oportunidad, solo se revisará los gráficos correspondientes al Programa ambiental, entrega una hoja, mediante la cual revisa el grafico 67, titulado principal problema ambiental, el cual refleja la consulta del principal problema ambiental que afecta a las personas, apareciendo los mayores porcentajes en Perros vagos y sus excrementos, automóviles que generan ruido, contaminación y atochamiento, chimeneas, leñas y estufas a leña, Ruido, Basura y suciedad en las calles, malos olores, ninguno, falta de árboles y de áreas verdes, contaminación en

general, y los mas bajos, contaminación o escases de agua, microbasurales, otro, contaminación del aire, polen de los árboles que causan alergia.

En cuanto al reciclaje, indican las encuestas que si existe y un 23% de la población reconoce que su grupo familiar no recicla, no sabe cómo hacerlo y donde se recicla. Otro tema importante que indica la encuesta y que se debe abordar, es el ahorro de la energía eléctrica.

Seguidamente se refiere al grafico 71, y al trabajo que hace la Consultora quien incorpora recomendaciones relevantes de situaciones que afectan directamente la calidad de vida de las personas, por lo que pide tomar acciones. Continuar sensibilizando a la comunidad a través de talleres de reciclaje e incorporar Censos. Participación de la familia en la recolección de basuras, plásticos, etc. y crear mas puntos limpios. Continuar apoyando todas las estrategias que el municipio tenga en esta materia, generar una Política ambiental. Efectuar Declaración Pública como lanzamiento comunal, sensibilizar, educar a través de reuniones, ferias comerciales, Programa radial, formación de monitores y tenencia responsable de mascotas.

Como **Conclusión**, la encuesta indica que en la comuna no existe cuidado del medio ambiente, no existe conciencia respecto al envase retornable, uso de pilas, bolsas plásticas y se debe generar un cambio en la educación ya que a largo plazo afectará la calidad de vida del habitante.

**Sra. Ma. Cristina**, consulta que en el grafico 67 mostrado, el mayor porcentaje la tienen los perros vagos y le parece extraño que se hable de otras situaciones más relevantes.

**Sra. Margarita**, señala que esto considera los recursos que se tenía y las acciones que se tenía en ese año.

**Sra. Ma. Cristina**, insiste en que el tema de los perros vagos es fundamental tomar conciencia, señala que se debe trabajar más en esto, hacer mayor inversión, porque se llegará a complicar el tema.

**Sr. Leiva**, agradece a Margarita el trabajo que desarrolla en este tema y también la exposición entregada. Agrega que se ha ido ampliando el espectro. Se traen propuestas de acuerdo a las reuniones realizadas y toma las palabras de la

Concejal Sra. Ma. Cristina, para invitar al Concejo Municipal para que entregue sus opiniones.

**Sr. Alcalde**, señala que se trabaja en este tema desde hace bastante tiempo. Esta encuesta la realizó la Consultora en el año 2015 y desde ese año las cosas han cambiado, hoy la gente ha comenzado a reciclar, tiene mayor conciencia, y el trabajo que realiza Promoción de Salud es preventivo.

Por su parte la Sra. Margarita, informa que se realizará otra encuesta la que será comparada con los resultados de la realizada en el año 2015.

Luego de esta presentación, se agradece y despide a Margarita Alegría del Concejo Municipal.

#### **5.- Exposición Directora Escuela Julio Tejedor Zúñiga de Jahuelito**

Ingresa a la sesión, la Directora de la Escuela “Julio Tejedor Zúñiga” de la localidad de Jahuelito, la Educadora de Párvulos de la misma escuela Srta. Miriam Muñoz Lazcano y el Sr. Jefe DAEM quienes saludan al Concejo Municipal.

**Sr. Alcalde** señala que de acuerdo a la petición realizada por la Comisión de Educación y Salud se ha invitado a exponer el trabajo que realiza la Escuela de Jahuelito.

Por su parte la Directora señala que es primera vez que se le invita a dar a conocer el trabajo que se hace en la escuela que dirige, siendo muy significativo para ella, porque es ex alumna y se siente orgullosa de continuar el legado que dejaron los Sres. Ex Director, don Julio Tejedor y el Profesor Alberto Ossandón (Q.E.P.D.).

Comienza su presentación con un video del quehacer pedagógico y el slogan del Colegio “Educar con amor para la vida, valorando y respetando el Medio Ambiente y nuestras tradiciones, asegurándonos el aprendizaje para todos”. Seguidamente se refiere a que la Escuela cuenta con certificación ambiental, mantiene su taller de Folklore, cuanta con buena ubicación geográfica, se refiere a los antecedentes generales de la escuela, la matrícula actual que corresponde a 82 alumnos, distribuidos en 68 enseñanza básica y 13 en prebásica, se refiere a la

visión y misión de la escuela, los sellos educativos, las Fortalezas, las Debilidades, las Categorías de Desempeño, los resultados del SIMCE que se mantienen altos, la variación desde el año 2013 al 2017, la Planificación Anual del Programa PME 2018, se cuenta con Recurso Humano a través del Programa PIE que ayuda a los docentes para lograr el aprendizaje de los alumnos. Se refiere al liderazgo, a la Convivencia Escolar, a la Gestión de Recursos, se muestran fotografías de los alumnos de las actividades desarrolladas, los trabajos en textos escolares, pinturas en atriles, etc... Redes de apoyo, Proyectos realizados años 2016-2017, fotografías y utilización del entorno. Escuela modelo, han aparecido en Revista "Elige Educar" y tienen una experiencia gravada.

**Sr. Alcalde**, agradece a la Directora la presentación entregada, la cual ha sido muy clara, también agradece la Srta. Miriam y agrega que en las debilidades que muestra el colegio se está trabajando para lograr que sean fortalezas.

**Sr. Jefe DAEM**, informa que esta escuela ha postulado a un Programa de 500 escuelas aisladas, se entregó la información y se espera que salga aceptada.

**Sra. Marisol**, agradece la exposición entregada, felicita a la Directora y a todo su cuerpo docente por el trabajo que hacen en la educación de los niños.

**Sra. Ma. Cristina**, señala que en cuanto a la Sala que se requiere y mencionada en Debilidades, sugiere ocupar la sala del cuidador. Por su parte la Directora le informa que esta sala ya esta siendo ocupada, pero que ya se ha visto otro lugar.

**Sr. Ibacache**, felicita a la Directora por su eficiente trabajo y comparte la visión de ella, en el sentido que hoy trabajar con niños no es fácil. Felicita al equipo docente por los resultados obtenidos en todo aspecto.

**Sr. Arancibia**, felicita también la presentación y solicita el envío de esta a sus correos electrónicos.

**Sr. Leiva**, entrega sus felicitaciones y señala que no tan solo en el resultado SIMCE, sino que la escuela se genera un ambiente propicio para el aprendizaje, refiriéndose al Video que muestra a los estudiantes en un ambiente al aire libre y puro, sus argumentos los dice como Santamariano, Concejal y profesor.

**Sr. Grbic**, se adhiere a las felicitaciones que todos los Concejales han entregado a la Directora por la buena presentación y agrega que sería bueno que la Municipalidad viera la posibilidad de buscar a través de un Proyecto, un estacionamiento para la escuela, ya que lo que existe es un poco riesgoso, y la escuela es muy visitada.

**Sr. Alcalde**, reitera sus agradecimientos, agrega que la escuela posee un sello marcado, como es el folklore, envía un afectuoso saludo a todos padres, profesores, apoderados, ex apoderados y al cuerpo docente que hace posible estos buenos resultados. Agrega que en Redes de Apoyo faltó mencionar a San Felipe El Real.

Por su parte, la Srta. Directora agradece esta oportunidad también de acogerlos y acompañarlos en sus actividades y agradece el constante apoyo del Sr. Jefe DAEM y funcionarios de ese departamento.

Se brinda un aplauso por la presentación, se agradece y despide a la Srta. Directora, y la Srta. Educadora de la sesión del Concejo.

## **7.- PADEM-Educación**

Permanece en la sesión el Sr. Director del Daem, don Rosalindo González, e ingresa el Sr. Contador del mismo departamento don Hernán Herrera, quien saluda al Concejo Municipal, se entrega un Informe de Actualización Presupuestaria mes de Septiembre de 2018 de Educación, mediante el cual informa de un Aumento en los ingresos por un monto de \$ 245.390.000-y un Aumento en los Gastos de \$ 252.883.000.-, produciéndose una disminución de \$ 7.493.000.- en Servicios Generales, significando un Total de \$ 252.883.000.- todo esto detallado en la segunda hoja del Informe entregado. Este Informe se entrega para conocimiento del Concejo Municipal y se propone sea aprobado para el próximo Concejo Municipal.

Posteriormente el Sr. Jefe DAEM, presenta el PADEM Año 2019, e indica que se cuenta con tiempo hasta el 15 de noviembre para que sea aprobado por el Concejo Municipal, este queda a contar de hoy a disposición del Concejo para hacerle modificaciones o sugerencias. Sr. Alcalde propone discutirlo el día miércoles 10 de octubre del presente año, para que los Sres. Concejales tengan tiempo para estudiarlo.

Sr. Jefe DAEM, anticipa la Ley Docente explicando...

**Sr. Alcalde**, menciona las horas de trabajo de los docentes, y la contratación de algunas horas. Los microcentros se deben aumentar en 12 horas, cubriéndose con los docentes existentes, estos casos se presentan en la escuela “Guillermo Bañados” de Las Cadenas y Liceo “Darío Salas”.

**Sr. Jefe Daem**, agrega que hoy no hay cambios de docentes de una escuela a otra, pero se puede hacer las adecuaciones dependiendo de las necesidades de cada escuela.

En otro tema, el Sr. Jefe DAEM, informa que se ha recibido desde la Seremi de Salud un documento que hace hincapié de casos de contaminación en 2 escuelas, en el Liceo Darío Salas, los servicios higiénicos de los varones sufrió deterioros (material podrido) en un pilar, representando un mal servicio y peligro para los alumnos, lo cual por la urgencia, se solicita al Concejo aprobar efectuar las reparaciones por trato directo. El H. Concejo Municipal lo aprueba.

La otra escuela, es “Guillermo Bañados” de Las Cadenas, en la que se debe cambiar el Dren de la fosa séptica de la casa de residencia, debido a que este no funciona, produciéndose derrames de aguas servidas, lo que genera mal olor y representa un peligro sanitario. También solicita al Concejo Municipal su aprobación, para realizar esta reparación a través de trato directo. El H. Concejo Municipal lo aprueba.

## **8.- Pavimentos Participativos**

Ingresa a la sesión, el Sr. Manuel León, Administrador Municipal, quien saluda al Concejo Municipal y viene en representación del Sr. Secplac Eduardo León, quien debió retirarse del municipio.

El Sr. León, entrega una Minuta de Postulación de Pavimentos Participativos correspondiente al llamado N°28, mediante el cual informa que se han presentado 3 Proyectos al Programa Pavimentos Participativos, correspondiente a Proyecto Repavimentación Villa Mirasol, pasajes Los Cipreses, Los Sauces, Las Magnolias y Los Pimientos, de Villa Los Aromos, pasajes Los Plátanos, Los Algarrobos, Los Chopos, Los Quillayes, Los Geranios, Los Abetos, Las Encinas y Aceras de Villa Los Aromos, pasaje Los Alerces. No habiendo un monto exacto porque el proyecto fue observado por un tema de evacuación de aguas lluvias, pero la respuesta definitiva será recibida pronto, agrega que la plataforma ha presentado también algunos problemas.

Para poder llevar a cabo esta postulación se requiere del acuerdo del Concejo Municipal donde el municipio se compromete a realizar un aporte municipal, aporte subsidio Comité y el aporte complementario municipal de los proyectos que resulten seleccionados para este llamado.

**Sr. Alcalde** agrega que se postuló la Villa Bosques de Tocornal y se encuentra listo, el cual también debió gestionarse del mismo modo.

**Sra. Ma. Cristina**, señala que está de acuerdo en aprobar lo que se solicita, pero como se hará en Villa Mirasol, ya que a la gente se le entregó una información oficial que se encontraban todas las calles contempladas. Consulta quien asistirá hoy a la reunión con los vecinos ya que se harán varias preguntas.

Al respecto el Sr. Alcalde señala que la respuesta la debe entregar SERVIU.

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar los aportes para estos Proyectos en los porcentajes mencionados.

### **1.- Lectura Acta anterior**

Se da lectura al Acta anterior N° 26, de fecha 12 de septiembre de 2018, la cual no presenta observaciones.

### **2.- Informaciones**

**Sr. Alcalde**, informa que la próxima sesión del Concejo Municipal, asistirán el Presidente de la Asociación de Fútbol y el Pastor de la Iglesia Pentecostal.

Luego informa que afortunadamente las Fiestas Patrias en general, se realizaron en forma tranquila en la comuna. La ramada del sector La Higuera, por lluvia no les fue bien, pero se dio autorización para que continuaran hasta el fin de semana. Las otras ramas y actividades se desarrollaron bien.

En los otros casos lamentablemente la gente aún no entiende que se debe traer la basura por lo que el próximo año se hará una campaña distinta. Comenta la situación de la gente que acampo y que por lluvia debió retirarse a sus casas.

**Sra. Ma. Cristina**, se refiere a Pendón que recomendaba el tema de la basura pero que la letra era chica y poco visible. Consulta la misma Concejal sobre una

promoción que se hace a la Fiesta de la Primavera en la Medialuna Municipal, consulta quien la organiza.

Por su parte el Sr. Alcalde, señala que es una persona particular, que al parecer es el mismo Sr. que realizó la Fiesta de la Chicha. Agrega que aún no han hecho llegar la Solicitud del Permiso correspondiente.

**Sr. Director Unidad de Control**, informa e invita a un Rodeo que se realizará en la misma medialuna realizado solo por mujeres.

**Sra. Ma. Cristina**, en otro tema., consulta por el Comité “La Amistad” y solicita agilizar el tramite con ESVAL. Sr. Alcalde le indica que se reunirá con la Empresa ESVAL solo para ver este tema y en el caso del Comité “Doña Javiera” se encuentra todo listo y se ha solicitado a SERVIU entregarlas.

**Sr. Alcalde**, luego revisa las próximas actividades., como es el caso el Encuentro de Bandas programado para este sábado 29, un Bingo el mismo día sábado 29 en la Sala de Uso Múltiple y un Encuentro Cultural en el Teatro Municipal. También el día domingo 30 de septiembre se efectuará el 18 Parroquial a las 12,00 hrs. en el estadio sector El Llano y a las 17,00 hrs. asume el Administrador Episcopal.

Recuerda la presentación de la Banda del Ejercito para el día sábado 06 de Octubre 2018 a contar de las 20,00 hrs. con una presentación de la Orquesta Juvenil de Santa María y luego a las 21,00 hrs. aprox. la presentación de la banda, en la medialuna municipal, ubicada en el sector Miraflores.

El día 06 de Octubre de 2018 se realizará el Bingo del Liceo Darío Salas. El mismo día a las 12,00 hrs. Chanco caliente en el sector El Pino.

El 27 y 28 de Octubre de 2018 se realizará la Feria del Olivo, financiado por el CORE, cuyo apoyo agradece al Consejero Regional Sr. Iván Reyes.

Recuerda que todos los jueves del mes de octubre se realizarán actividades con Adultos Mayores.

En otro tema...el Sr. Director de Control, entrega a los Sres. Concejales documento 19098 de fecha 25.05.2017 y Convenio, emitido por el Sr. Contralor General de la Republica, que consiste en un Convenio de Colaboración (Tipo) para la Revisión Previa de Juridicidad de los Procesos de Contratación Municipales, apoyo tipo Bases recolección de Residuos Solidos etc.. Agrega que esta información debe entregarse al Concejo Municipal.

**Sr. Alcalde**, señala que se solicitará asesoría de Contraloría para que colabore en hacer las Bases para que luego sean aprobadas.

**Sr. Arellano**, agrega que esta medida es algo bueno y seguro.

Seguidamente.. el Sr. Alcalde informa que se revisó el tema de la presentación de la Carta solicitud de la deportista de la Escuela de Patinaje Artístico “Sol de Aconcagua” presentado en la sesión anterior, ellos poseen Personalidad Jurídica, y se presentó también una Carta de la Academia de Patinaje Artístico Aconcagua, quienes solicitan aporte para participar en una competencia de Patinaje Artístico en la ciudad de Mendoza, los días 18, 19, 10 y 11 de Noviembre de 2018, sugiere el Sr. Alcalde que se entregue un aporte de \$ 500.000.- a cada Club.

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar estos aportes.

Otra Solicitud de aporte, que informa el Sr. Alcalde, es la Carta que ha presentado la Junta de Vecinos Villa “Leopoldo Ahumada” quienes han reunido algunos fondos para instalación de cámaras de seguridad, sugiere que el municipio les aporte M\$ 1.500.-

El H. Concejo Municipal aprueba este aporte.

En otro tema.. el Sr. Alcalde se refiere a Carta presentada por la Sra. Silvia Benavides, la cual la han recibido todos los Sres. Concejales.

**Sr. Leiva**, solicita un informe de mitigación al Gobernador o al Alcalde de San Felipe por el cierre del tránsito del puente monasterio, señala que no hubo buena comunicación. Agrega que se cerró de la noche a la mañana.

**Sr. Alcalde**, le indica que es un tema que afecta, pero que es de otra comuna.

**Sra. Marisol**, solicita la posibilidad de postular a mas cantidad de canastas de reciclaje para botellas. Existen sectores que hacen falta. También señala que la gente de La Higuera solicita pasar la máquina para abrir una zanja para que los vehículos no pasen por el estero.

**Sr. Ibacache**, consulta que se puede hacer con personas que se pasean en motos en los cerros, haciéndoles daño. Sr. Alcalde señala que se enviará Carta a Carabineros para que se fiscalice.

**Sr. Arancibia**, sugiere estudiarlo con la Junta de Vecinos. Se refiere una experiencia en otra comuna. Sr. Ibacache le señala que el terreno no es de la comunidad de Campos es de BB.NN.

## **9.- Acuerdos**

1.- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar el aporte municipal para Pavimentos Participativos Proyectos presentados al 28° Llamado, los cuales cuentan con la evaluación técnica que exige el programa para repavimentar los pasajes Los Cipreses, Los Sauces, Las Magnolias y Los Pimientos de Villa Mirasol... El Proyecto repavimentación en Villa Los Aromos, pasajes Los Plátanos, Los Algarrobos, Los Chopos, Los Quillayes, Los Geranios, Los Abetos, Las Encinas y Proyecto Repavimentación Aceras Villa Los Aromos, calle Los Alerces.

2.- El H. Concejo Municipal, acuerda aprobar a través de Contrato directo la reparación de Servicios Higiénicos de varones del Liceo "Darío Salas", debido a que sufrió deterioros que representan un mal servicio y peligro para los alumnos. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normativa que exige la SEREMI de Salud V Región.

3.- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar por contrato directo, el cambio del Dren de la fosa séptica de la casa de residencia en la Escuela Guillermo Bañados de Las Cadenas, debido a que el Dren no funciona, produciendo derrames de aguas servidas, lo que genera un mal olor y representa un peligro sanitario.

4.- El H. Concejo Municipal, acuerda aprobar un Aporte Municipal para la Escuela de Patinaje Artístico "Sol de Aconcagua" de la comuna de Santa María, consistente en \$ 500.000.- en apoyo a la deportista Pascal Gómez Garay, quien participará en competencia en la ciudad de Iquique entre los días 03 y 09 de diciembre del presente año.

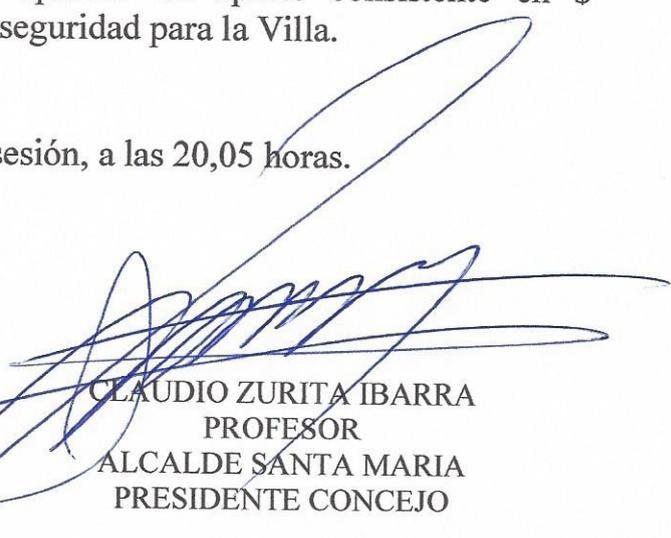
5.- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar un Aporte Municipal para la Academia de Patinaje Artístico Aconcagua consistente en \$ 500.000.- quienes participarán en una competencia de Patinaje a realizarse los días 08, 09, 10 y 11 de noviembre de 2018 a la cual concurrirán 14 deportistas.

6.- El H. Concejo Municipal en virtud al documento enviado por la Junta de Vecinos "Leopoldo Ahumada", acuerda aprobar un aporte consistente en \$ 1.500.000.- para instalación de cámaras de seguridad para la Villa.

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión, a las 20,05 horas.



LUIS BASAUL CRAVIOLATTI  
ASISTENTE SOCIAL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



CLAUDIO ZURITA IBARRA  
PROFESOR  
ALCALDE SANTA MARIA  
PRESIDENTE CONCEJO



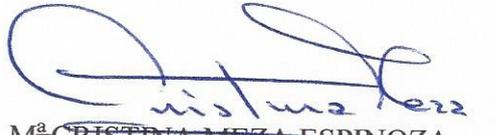
DANILO ARANCIBIA BRANTE  
CONCEJAL



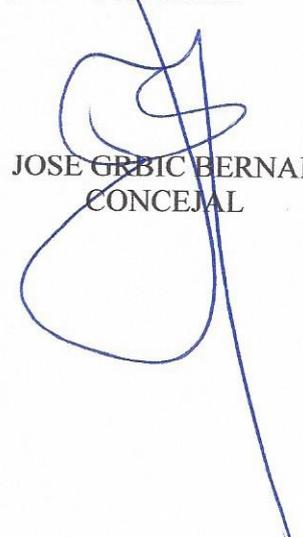
MARISOL PONCE CISTERNA  
CONCEJAL



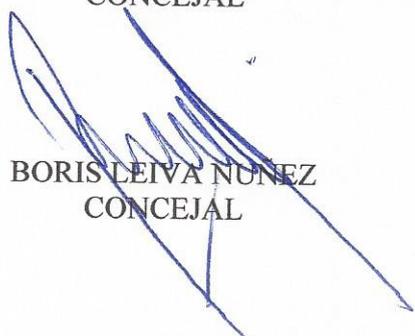
ELOY IBACACHE GONZALEZ  
CONCEJAL



M<sup>a</sup> CRISTINA MEZA ESPINOZA  
CONCEJAL



JOSE GRBIC BERNAL  
CONCEJAL



BORIS LEIVA NUNEZ  
CONCEJAL